

INTERCAMBIOS MUSICALES

➤ **OBJETIVO:**

Promocionar a los grupos musicales surgidos en los Centros de Educación Secundaria, y favorecer el encuentro entre los distintos Centros, mediante la puesta en marcha de un circuito de música, subvencionando la Concejalía de Juventud a los diferentes grupos, a cambio de ofrecer una actuación en el Centro 14 y otra en un Centro educativo que así lo solicite

➤ **DESTINATARIOS:**

Grupos de música, de cualquier género, de Centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria y/o Bachillerato, así como Centros que, independientemente que cuenten con grupo musical o no, quieran ser receptores de los grupos participantes.

➤ **ACTIVIDADES:**

✚ La Concejalía de Juventud subvencionará a los grupos participantes, así como facilitará los medios necesarios para las actuaciones, que siempre serán dos, una en el Centro 14 y otra en un Centro Educativo distinto al de origen del grupo participante en la convocatoria.

➤ **PERÍODO DE REALIZACIÓN:**

Segundo y tercer trimestre del curso 2008/2009.

➤ **INSCRIPCIONES:**

Inscripciones: Hasta el 19 de diciembre.